



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA	23/ABRIL/25	HORA	9:00
Recibido	01/01/0		

ORIGEN: Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Ingresos
Dirección de Ingresos y Recaudación
No. SF/SI/DIR/1591/2025
OFICIO:
ASUNTO: Dictamen Técnico Económico.

REYES MANTEGÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 22 DE ABRIL DE 2025.

LIC. SARA ZÁRATE SANTIAGO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN IV Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, 32 FRACCIÓN IV, 36 FRACCIÓN IV, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y EL NUMERAL 3.6 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, CONFORME AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS PRESENTADAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DATOS GENERALES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO:	LPN-SA-SF-0009-04/2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE LAS FORMAS OFICIALES VALORADAS QUE DEBERÁN SER UTILIZADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO.
TIPO DE RECURSO:	AEAAA0425 – ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN
MONTO AUTORIZADO:	\$35,800,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PARTIDA ESPECÍFICA:	211 – PLACAS DE TRÁNSITO, FORMAS DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR. 212- FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS.
VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:	A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO QUE SUCEDA PRIMERO.
TIPO DE ABASTECIMIENTO	POR LOTE

RELACIÓN DE PROPUESTAS



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

#	Nombre de los licitantes	Lote	Oferta Presentada I.V.A. incluido
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	1 y 2	\$258.61
2	Profesionales en Diseño Cartagena, S.A. de C.V.	3	\$1.59
3	María Ofelia Flores Morales	3	\$1.61

Análisis y Evaluación del sobre uno, correspondiente a la propuesta técnica

1. Análisis y evaluación documental.

Con el propósito de verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en el numeral 3.5.1., así como los criterios específicos de evaluación de proposiciones y adjudicación de la contratación indicados en el numeral 4 de las bases del presente procedimiento Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0009-04/2025, así como la junta de aclaraciones, esta área técnica realizó la evaluación de acuerdo al anexo identificado como tabla de análisis y evaluación documental, la cual arroja el siguiente resultado:

#	Nombre de los licitantes	Resultado
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	Cumple
2	Profesionales en Diseño Cartagena, S.A. de C.V.	Cumple
3	María Ofelia Flores Morales	Cumple

Así mismo, se analizó y evaluó el original de la Propuesta Técnica, conforme al Apartado I, verificando la descripción de los bienes ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, las condiciones ofertadas y las consideraciones establecidas en el contenido de las Bases, el Apartado A, el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega, el numeral 2.6 Garantías del Contrato, por lo cual dicha proposición se considera:

#	Nombre de los licitantes	Resultado
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	Solvente
2	Profesionales en Diseño Cartagena, S.A. de C.V.	Solvente
3	María Ofelia Flores Morales	No solvente

Análisis y evaluación económica

Se analizaron los precios ofertados por los Licitantes, su aceptabilidad y sus condiciones, verificando las operaciones aritméticas, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas, elaborando una tabla que permitió comparar cada uno de los precios recibidos. El cuadro comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base se puede consultar completo en la tabla de evaluación económica que se anexa al presente documento, y los resultados son los siguientes:

#	Nombre de los licitantes	Resultado
---	--------------------------	-----------



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	Aceptable
2	Profesionales en Diseño Cartagena, S.A. de C.V.	Aceptable
3	María Ofelia Flores Morales	Aceptable

Verificación de que los licitantes se encuentre en supuestos establecidos en los artículos 17 y 86 de la Ley aplicable y 69-B del Código Fiscal de la Federación

Se verificó que los licitantes no se encuentran en los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, ello en función de la documentación que obra en los archivos de esta Secretaría de Finanzas.

Así mismo, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para mayor abundamiento se anexa al presente el documento que contiene la verificación realizada por Registro Federal de Causantes a través del Listado definitivo publicado por el SAT

Dictamen Técnico Económico

Una vez efectuada la evaluación y análisis de la documentación, legal, administrativa, técnica y económica de los licitantes que participaron en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo a los criterios técnicos y económicos establecidos en las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0009-04/2025, relativa a la Adquisición de las Formas Oficiales Valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto. Se emite el siguiente Dictamen Técnico Económico, proponiendo el siguiente resultado cualitativo:

#	Nombre de los licitantes	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Muestras	Oferta Presentada
1	Accesos Holográficos, S.A. de C.V.	Solvente	Aceptable	Cumple	Ganadora Lotes 1 y 2
2	Profesionales en Diseño Cartagena, S.A. de C.V.	Solvente	Aceptable	Cumple	Ganadora Lote 3
3	María Ofelia Flores Morales	No solvente	Aceptable	Cumple	Perdedora

Sirva el presente dictamen Técnico-Económico para la elaboración del Dictamen de Resultados que sustentará el Fallo correspondiente al procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0009-04/2025, relativa a la Adquisición de las Formas Oficiales Valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

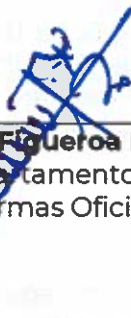
Finalmente, solicito que el fallo de la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0009-04/2025, relativa a la Adquisición de las Formas Oficiales Valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto, sea sometido a dictaminación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Oaxaca, en la sesión ordinaria o extraordinaria más próxima, puesto que las Formas Oficiales Valoradas se requieren de forma urgente toda vez que, las Formas Oficiales Valoradas con las que se cuenta están por agotarse y resultan necesarias para dar certeza jurídica a los contribuyentes, autoridades civiles, administrativas y jurisdiccionales en la República Mexicana y en el Extranjero, de que el servicio prestado fue otorgado efectivamente por el Gobierno del Estado de Oaxaca, garantizado con las medidas de seguridad integradas, la autenticidad de dichos documentos pre impresos, que son utilizados para la prestación de los servicios públicos a que se refiere la Ley Estatal de Derechos del Estado de Oaxaca, y que, por su incidencia en el proceso de recaudación de ingresos al Estado, adquieren un valor público.

Elaboró


Jezabel Figueroa Lagunas
Jefa del Departamento de Gestión y
Control de Formas Oficiales Valoradas

Revisó


Mtra. Estefanía González Ramos
Directora de Ingresos y Recaudación

Vo. Bo


Mtro. Heyner Ramírez Ramírez
Subsecretario de Ingresos

CUESTIONARIO	DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN O DEFICIENCIA DEL ORIGINAL	RESULTADO DE LA PROPUESTA
1	Original de la carta de intención en participar en la Licitación, conforme al contenido del Apartado B. No se admitió la participación del Licitante que omite la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Adjudicación.	Presenta escrito en el que manifiesta su intención de participar en el procedimiento de contratación, mismo que presentó dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, con fecha 22 de abril del 2023, firmado por el C. Sergio Benjamín Tabo Amacuzac, representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V.	Cumple
2	Original para cotejo y copia simple (fotocopia) del documento mediante el cual conste el registro vigente de los Proveedores; (no resulta obligatorio por tratarse de una Licitación Pública Nacional).	Presenta oficio número SA/DRA/DH/04/03/2023 de fecha 04 de febrero de 2023, suscrito por el Director de Recursos Materiales, por el que se autorizó el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, establecido al ser solicitado para el presente procedimiento, mediante el oficio de inscripción NÚMERO 260560.	Cumple
3	Copia simple (fotocopia) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedida no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación.	Mediante constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con fecha 04 de abril del 2023, la cual se revoca, que los datos de identificación del contribuyente fueran correctos, así como su domicilio fiscal se encontrara dentro del territorio nacional en términos del artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca misma que fue verificada mediante el código QR.	Cumple
4	Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del Apartado E.	Presenta escrito de personalidad, de fecha 22 de abril del 2023 firmado por el C. Sergio Benjamín Tabo Amacuzac, representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud de que a la fecha no le han sido revocadas, y que los datos asentados son ciertos, que fueron verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	Cumple
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotocopia) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.	1. Presenta escritura pública número 44798, libro número 648, de fecha 02 de marzo del año 2000, pasada ante la fe del Notario Público No. 235 del Distrito Federal, mediante la cual se constató la persona moral Accesos Holográficos S.A. de C.V., misma que dentro de su objeto social, menciona lo correspondiente a la adquisición para la presente licitación pública. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 2. Presenta escritura pública número 51071, libro número 798, de fecha 08 de noviembre del año 2002, pasada ante la fe del Notario Público No. 100 del Distrito Federal, mediante la cual se protocolizó el Acta de Asambleas General Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó el acuerdo de modificar el objeto social y reformar el artículo segundo de las estatutos sociales. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 3. Presenta escritura pública número 44798, libro número 648, de fecha 02 de marzo del año 2000, pasada ante la fe del Notario Público No. 235 del Distrito Federal, se protocolizó el Acta de Asambleas General Ordinaria de Accionistas, en la que consta la renuncia y designación de miembros del consejo de administración, la ratificación del comitente y directores generales, las revocaciones de poderes y poderes que otorga Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 4. Presenta escritura pública número 44727, volumen número 876, de fecha 28 de julio de 2004, pasada ante la fe del Notario Público No. 8 del Distrito Federal, se protocolizó el Acta de Asambleas General Extraordinaria, en la que consta el aumento de capital fijo de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 5. Presenta escritura pública número 71357, libro número 1374, de fecha 12 de mayo de 2009, pasada ante la fe del Notario Público No. 100 del Distrito Federal, se protocolizó el Acta de Asambleas General Ordinaria de Accionistas, en la que se acordó el aumento de capital en la parte variable de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 6. Presenta póliza número 4378, libro número 4, de fecha 18 de junio de 2014, pasada ante la fe del Corredor Público No. 72 de la Plaza del Distrito Federal, en la cual consta la formalización del Acta de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó el aumento de capital en la parte variable de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 7. Presenta póliza número 4377, libro número 4, de fecha 27 de marzo de 2015, pasada ante la fe del Corredor Público No. 72 de la Plaza del Distrito Federal, en la cual consta la formalización del Acta de Asambleas Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó la reducción de capital en la parte fijo de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 8. Presenta póliza número 4758, libro número 4, de fecha 27 de marzo de 2015, pasada ante la fe del Corredor Público No. 72 de la Plaza del Distrito Federal, en la cual consta la formalización del Acta de Asambleas Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó la ampliación del objeto social de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 9. Presenta póliza número 4808, libro número 4, de fecha 04 de mayo de 2015, pasada ante la fe del Corredor Público No. 72 de la Plaza del Distrito Federal, en la cual consta la formalización del Acta de Asambleas Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó el aumento de capital fijo de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 10. Presenta escritura pública número 78522, libro número 2127, de fecha 23 de diciembre de 2019, pasada ante la fe del Notario Público No. 181 de la Ciudad de México, se protocolizó el Acta de Asambleas General Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó el cambio de régimen de administración de Accesos Holográficos S.A. de C.V. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. 11. Presenta escritura pública número 134551, libro número 3614, de fecha 13 de mayo de 2024, pasada ante la fe del Notario Público No. 221 de la Ciudad de México, se protocolizó el Acta de Asambleas General Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó la revocación del administrador único y el nombramiento de uno nuevo, así como la revocación de poderes. Al mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560.	Cumple
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotocopia) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para componer el domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	Presenta escritura pública número 96680, libro número 2289, de fecha 06 de abril del año 2016, pasada ante la fe del Notario Público No. 100 de la Ciudad de México, mediante la cual se le confiere poder de representación al C. Sergio Benjamín Tabo Amacuzac, la cual se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil número 260560. Asimismo, presenta identificación oficial vigente del C. Sergio Benjamín Tabo Amacuzac, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número 243030434066.	Cumple
7	Original para cotejo y copia simple (fotocopia) del pasaporte o formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	NO APLICA	Cumple



Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2023, mediante la celebración de un contrato aditivo.

ENCUESTA:

DOCUMENTO PRINCIPAL

OSERVACION O
DIFERENCIA DEL ENCUESTO

PRESENTE O LA
PROPUESTA

8	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 33-O del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días hábiles, a la fecha de entrega de propuestas técnicas y económicas.	Presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria de fecha 01 de abril de 2023, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple
9	Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado (SICOE), en caso de no contar con operaciones u obligaciones fiscales en el Estado, deberá presentarse una carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que su representación se encuentra en este subproceso.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida a la convocatoria, de fecha 22 de abril de 2023, en la cual manifiesta que no cuenta con operaciones u obligaciones fiscales en el Estado.	Cumple
10	Original de la carta de manifestos bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del Apartado F.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida a la convocatoria, de fecha 22 de abril de 2023, en la cual establece las condiciones solicitadas en el Apartado F.	Cumple
11	Original de la carta de integridad, conforme al contenido del Apartado G.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida a la convocatoria, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representación, por sí misma o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocatoria o de la Secretaría de Finanzas, induzcan o alteren las condiciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.	Cumple
12	Original de la carta de aceptación de visita domiciliar, conforme al contenido del Apartado H.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida a la convocatoria, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representación tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso 1) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Coahuila, en relación con los numerales 23 y 26 último párrafo de la Base, en esta sentido, se otorga el consentimiento de mi representación para que la Convocatoria lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se comprometo a brindar las facilidades necesarias para el desarrollo de la misma.	Cumple
13	Original de curriculum empresarial del Licitante, en formato Bore, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de clientes, con datos de contacto, instalaciones (con ubicación), fotografías de por lo menos 4 ángulos, recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y detalles de personal). La Convocatoria se reserva el derecho de comprobar la existencia fidedigna de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato.	Se anexó al curriculum y pudo verificarse que cuenta con el giro, experiencia, los datos de contacto de clientes, ubicación y fotografías de sus instalaciones, los recursos materiales y recursos humanos para el correcto cumplimiento de la contratación solicitada.	Cumple
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes ofertados.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes ofertados.	Cumple
15	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, cuenta con el personal humano calificado y que cumplen con todos los elementos necesarios para la correcta entrega de los bienes ofertados.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuentan con el personal humano calificado y que cumplen con todos los elementos necesarios para la correcta entrega de los bienes ofertados.	Cumple
16	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, cuenta con el personal humano calificado para la ejecución de la adquisición requerida, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y supervisión de el mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en esta sentido, asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y administrativas en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el personal que ocupen para la ejecución de la adquisición requerida, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y supervisión de el mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en esta sentido, asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y administrativas en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Cumple
17	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no realiza cargos adicionales por concepto de fletes, manobras de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la entrega de los bienes ofertados.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, manobras de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Cumple
18	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículo de prensa, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos de prensa, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Cumple
19	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no agotará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que agotará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Cumple
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no agotará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que agotará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Cumple
21	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no agotará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabo Amescua, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V., y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2023, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que agotará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Cumple

REQUISITO		DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	EFECTIVIDAD DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
22	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, al momento de la entrega, se lograrán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplen con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabé Amatecu, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que al momento de la entrega, se lograrán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplen con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.		Cumple	
23	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, al momento de la entrega, se lograrán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplen con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabé Amatecu, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que al momento de la entrega, se lograrán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplen con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.		Cumple	
24	Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Presenta constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de fecha 17 de abril de 2025, con folio 07653, mismo que se verificó mediante el código QR por esa área idéntica.		Cumple	
25	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, al momento de la entrega, se lograrán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplen con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el C. Sergio Benjamín Tabé Amatecu, en su carácter de representante legal de Accesos Holográficos S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública.		Cumple	
26	Original para cotejo y copia simple y legible del acuse de entrega de sus muestras debidamente firmado y sellado por el área responsable de su recepción.	Presenta copia simple y legible del acuse de entrega de sus muestras debidamente firmado y sellado por el área responsable de su recepción.		Cumple	

ELABORÓ:
C. JESSICA GONZÁLEZ RAMOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FORMAS OFICIALES VALORADAS

REVISÓ:
C. CATALINA GONZÁLEZ RAMOS
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

VO. BO.
C. NITRO JIMÉNEZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

11/11/11

1

100

100

for

11

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1038.

100

02/07/2016

~~1~~ ~~2~~

Además de los temas oficiales vertidos por los diversos organismos y sectores de la Administración Pública Local para el período 1991-2000, mediante la creación de un cuerpo selecto

[illegible]

Fecha	Folio	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios	Folios
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																						

[illegible]

[illegible]

Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, referente a las ciudades sostenibles.

Sociedad de Finanzas
ACCION FINANCIERA, S.A. de C.V.

[illegible]

3

(c) Al reventar de la vejiga de circulación, aparecen en color negro, en modo de ES X ES negro, (b) Al reventar de la vejiga de circulación, aparecen en color negro, en modo de ES X ES negro.

La efectividad, eficiencia y eficacia de la seguridad interna dependen de la seguridad del código y del tipo de lenguaje de programación que se emplea para su desarrollo. En este sentido, el lenguaje de programación es determinante en la efectividad del desarrollo y la información que se obtiene al ejecutarlo, en términos de seguridad, de eficiencia y de eficacia. En consecuencia, el lenguaje de programación es determinante en la seguridad interna, en la efectividad interna y en la eficiencia interna. En consecuencia, el lenguaje de programación es determinante en la seguridad interna, en la efectividad interna y en la eficiencia interna. En consecuencia, el lenguaje de programación es determinante en la seguridad interna, en la efectividad interna y en la eficiencia interna.

En 1990, un grupo de científicos del Centro de Estudios Científicos de Valdivia, Chile, descubrieron que el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) estaba presente en el semen de un hombre que se había infectado con el virus de la hepatitis B (VHB) en 1973, pero que no tenía el VIH en su sangre. Este descubrimiento fue el primero que demostró que el VIH podía ser transmitido por vía sexual, incluso si el hombre no tenía el VIH en su sangre. Este descubrimiento fue el primero que demostró que el VIH podía ser transmitido por vía sexual, incluso si el hombre no tenía el VIH en su sangre.

[illegible]

El presidente del Consejo de Ministros, José Luis Rodríguez Zapatero, se reunió con el primer ministro de España, José María Aznar, en la sede del Gobierno en Madrid. La reunión se celebró en el marco de la visita de Estado de Zapatero a España.

Un'altra delle ragioni del successo del partito socialista è la sua capacità di attrarre i voti dei lavoratori della grande industria e del terziario, e di ottenere il consenso dei ceti medi e medio-alti della popolazione. La sua adesione di massa consentirà nel medio e lungo periodo di realizzare un'alternanza di potere che, seppur non è garantita, è tuttavia molto probabile. Il successo del partito socialista è dovuto anche al fatto che esso ha saputo sfruttare al massimo le sue radici di classe, e di ottenere il consenso dei ceti medio-alti della popolazione. La sua adesione di massa consentirà nel medio e lungo periodo di realizzare un'alternanza di potere che, seppur non è garantita, è tuttavia molto probabile. Il successo del partito socialista è dovuto anche al fatto che esso ha saputo sfruttare al massimo le sue radici di classe, e di ottenere il consenso dei ceti medio-alti della popolazione.

SENIOR A FISCO MECÁNICA
PRIV. L.
Servicio Oficial de S.A. y S. J. con
ubicados en Bogotá

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

a) **Formulario de Validación**
 b) **Factores de Análisis del Estado de Ocasión**
 c) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 d) **Tabla del Estado de Ocasión**
 e) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 f) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 g) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 h) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 i) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 j) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 k) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 l) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 m) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 n) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 o) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 p) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 q) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 r) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 s) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 t) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 u) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 v) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 w) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 x) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 y) **Diagrama de la Acción Político-Económica**
 z) **Diagrama de la Acción Político-Económica**

La aplicación correcta de seguridad personal involucra el uso de la información que el sistema publica sobre el riesgo y la vulnerabilidad.

[illegible]

representativa de la vida del trabajador, una vez que estas medidas redujeron la rotación en el trabajo y aumentaron la satisfacción, la productividad y el ánimo de trabajo y de estabilidad y medidas de flexibilidad organizativa. Los casos que se han mencionado en este artículo, en los que se han aplicado las medidas de flexibilidad organizativa, no son originales, no se tratan de casos de aplicación de la flexibilidad organizativa, sino de casos de aplicación de la flexibilidad organizativa en el trabajo.

En estos casos, el trabajo se ha realizado en un entorno de trabajo que se ha diseñado para ser flexible y adaptable a las necesidades del trabajador. En estos casos, el trabajo se ha realizado en un entorno de trabajo que se ha diseñado para ser flexible y adaptable a las necesidades del trabajador. En estos casos, el trabajo se ha realizado en un entorno de trabajo que se ha diseñado para ser flexible y adaptable a las necesidades del trabajador.

En el mundo, el libro y el lector tienen roles muy generados con independencia del tipo de cultura que se tenga. En el mundo de la cultura, el libro y el lector son los protagonistas. En el mundo de la cultura, el libro y el lector son los protagonistas. En el mundo de la cultura, el libro y el lector son los protagonistas.

La aplicación directa por parte de cualquier institución de la información social recolectada en el desarrollo de la investigación social, en particular en el campo del trabajo de Ocasio y su área, debería ser un desafío a enfrentarse por los investigadores de la sociología. La información que produce la sociología tiene un carácter de información de tipo empírico y en consecuencia se debe de manejar de manera adecuada para no perder la esencia de la información que se recolecta.

La aplicación de la información social recolectada en el campo del trabajo de Ocasio y su área, debería ser un desafío a enfrentarse por los investigadores de la sociología. La información que produce la sociología tiene un carácter de información de tipo empírico y en consecuencia se debe de manejar de manera adecuada para no perder la esencia de la información que se recolecta.

el interior de una oficina, así como el exterior de una casa. En el primer caso, el edificio de la arquitecta barcelonesa María Oller, conocido en inglés como *3,1,7* (en catalán, el edificio se llama *el tres coma set*), mide 40 metros de altura y está dividido horizontalmente en 30 metros cuadrados cuadrados, formando una estructura en zigzag. En el segundo caso, el edificio de la arquitecta catalana María Domènech, conocido en inglés como *el tres coma set*, mide 40 metros de altura y está dividido horizontalmente en 30 metros cuadrados cuadrados, formando una estructura en zigzag. En el tercer caso, el edificio de la arquitecta catalana María Domènech, conocido en inglés como *el tres coma set*, mide 40 metros de altura y está dividido horizontalmente en 30 metros cuadrados cuadrados, formando una estructura en zigzag.

El presente es un trabajo de carácter científico de 1983, ya que corresponde a la aplicación de un método para el estudio de la actividad enzimática en el sistema de transporte de electrones en la membrana mitocondrial. El presente es un trabajo de carácter científico de 1983, ya que corresponde a la aplicación de un método para el estudio de la actividad enzimática en el sistema de transporte de electrones en la membrana mitocondrial.

El primer tipo de apoyo económico, el que da de 50 y 75 por ciento de la inversión, se otorga a los emprendedores que se dedican a la explotación o el cultivo de las explotaciones forestales en la zona del páramo. Los segundos tipos de apoyo financiero se otorgan a los emprendedores que se dedican a la explotación o el cultivo de las explotaciones forestales en la zona del páramo. Los terceros tipos de apoyo financiero se otorgan a los emprendedores que se dedican a la explotación o el cultivo de las explotaciones forestales en la zona del páramo.

«...no son fáciles de pagar al instante mediante el uso de dinero en efectivo, sino que se pagan a crédito con tarjetas o al pagar por adelantado en efectivo a cada comprador o al pagar por adelantado en efectivo a cada comprador...»

En el momento de la creación del Estado de Israel, el Estado de Israel se encontraba en una situación de pobreza extrema y de necesidad de recursos. El Estado de Israel se encontraba en una situación de pobreza extrema y de necesidad de recursos. El Estado de Israel se encontraba en una situación de pobreza extrema y de necesidad de recursos.

Un altro studio, condotto da un gruppo di ricercatori dell'Università di Chicago, ha dimostrato che il cervello umano è in grado di elaborare informazioni in modo molto più rapido di quanto si pensava. Gli scienziati hanno utilizzato un computer per simulare il processo di elaborazione delle informazioni e hanno scoperto che il cervello umano è in grado di elaborare informazioni in modo molto più rapido di quanto si pensava. Gli scienziati hanno utilizzato un computer per simulare il processo di elaborazione delle informazioni e hanno scoperto che il cervello umano è in grado di elaborare informazioni in modo molto più rapido di quanto si pensava.

[illegible]

de otro modo, en un momento en el que estas se están volviendo más importantes, la cual se debe a la vez del ego humano, o mejor dicho, a las necesidades humanas, que a las necesidades de las organizaciones, como hechas de personas y cosas. En este sentido, la psicología organizacional, entendida como la ciencia que estudia el comportamiento humano en el trabajo, se convierte en una disciplina que se ocupa de la aplicación de los conocimientos de la psicología a la gestión de las organizaciones. En este sentido, la psicología organizacional se convierte en una disciplina que se ocupa de la aplicación de los conocimientos de la psicología a la gestión de las organizaciones. En este sentido, la psicología organizacional se convierte en una disciplina que se ocupa de la aplicación de los conocimientos de la psicología a la gestión de las organizaciones.

El presente manual de procedimientos tiene el propósito de servir como base a la información que requiere el personal de la siguiente manera:

- Informar y educar.
- Servir de apoyo al sistema de calidad.
- Lograr de la mejor administración.
- Fomentar el desarrollo.

Ampliación de las formas oficiales referidas más adelante en relación con la información suministrada y recibida por la Administración Pública Federal para el periodo fiscal 2023, mediante la celebración de un convenio bilateral.

100-443887-100



 JUAN ESTEBAN GONZÁLEZ BANDA

 DIRECTOR DE INGRESOS Y REGISTRO

[illegible]

مجلس

ANEXO AL OFICIO SF/SF/DIR/159/2025
Licitación Pública Nacional
NÚMERO LPN-SA-SF-00597-04/2025

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas

ANEXO 2

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Lote		Partida	Propuesta de ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.										Precios de referencia (Investigación de Mercado)			Diferencia con el precio aceptado			Resultado					
			Descripción del bien o servicio	Unidad de medida propuesta	Cantidad propuesta	Precio Unitario propuesto	Similitud	IVA (16%)	Total	ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADOR DAVID RIVERA S.A. DE C.V.	IMPACTA JALISCO S.A. DE C.V.	Promedio Investigación de Mercado	10 %	Precio aceptado									
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		1	FORMATO TAMAÑO OFICIO	Pieza	1	\$	10.73	\$	10.73	\$	1.72	\$	12.45	\$	12.45	\$	12.64	\$	12.59	\$	12.6	\$	13.85	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		2	FORMATO TAMAÑO TESTIMONIO	Pieza	1	\$	10.30	\$	10.30	\$	1.65	\$	11.95	\$	11.95	\$	12.64	\$	12.59	\$	12.6	\$	13.85	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		3	FORMATO TAMAÑO CARTA VERTICAL	Pieza	1	\$	9.00	\$	9.00	\$	1.44	\$	10.44	\$	10.44	\$	11.25	\$	11.37	\$	11.3	\$	12.38	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		4	FORMATO TAMAÑO CARTA HORIZONTAL	Pieza	1	\$	9.00	\$	9.00	\$	1.44	\$	10.44	\$	10.44	\$	11.25	\$	11.37	\$	11.3	\$	12.38	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		5	FORMATO TAMAÑO MEDIA CARTA	Pieza	1	\$	6.50	\$	6.50	\$	1.04	\$	7.54	\$	7.54	\$	7.95	\$	8.00	\$	8.00	\$	8.75	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		6	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL	Pieza	1	\$	13.70	\$	13.70	\$	2.19	\$	15.89	\$	15.89	\$	16.36	\$	16.24	\$	16.2	\$	17.86	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		7	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL "GRATUIDAD"	Pieza	1	\$	13.70	\$	13.70	\$	2.19	\$	15.89	\$	15.89	\$	16.36	\$	16.24	\$	16.2	\$	17.86	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		8	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES	Pieza	1	\$	17.50	\$	17.50	\$	2.80	\$	20.30	\$	20.30	\$	20.88	\$	20.53	\$	2.05	\$	22.58	Aceptable
LOTE 1 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS"		9	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES "GRATUIDAD"	Pieza	1	\$	17.50	\$	17.50	\$	2.80	\$	20.30	\$	20.30	\$	20.88	\$	20.53	\$	2.05	\$	22.58	Aceptable
LOTE 2 "211 - PLACAS DE TRANSITO, FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR"		10	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (PARTICULAR)	Pieza	1	\$	16.15	\$	16.15	\$	2.58	\$	18.73	\$	18.73	\$	19.02	\$	19.14	\$	1.90	\$	20.92	Aceptable
LOTE 2 "211 - PLACAS DE TRANSITO, FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR"		11	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (INTENSIVO)	Pieza	1	\$	16.15	\$	16.15	\$	2.58	\$	18.73	\$	18.73	\$	19.02	\$	19.14	\$	1.90	\$	20.92	Aceptable



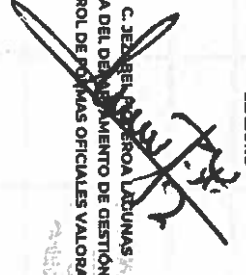
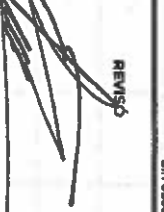
ANEXO AL OFICIO SF/SF/DIR/159/2025
Unidad Ejecutiva Nacional
Número LPN-24-SF-0097-04/2025

Secretaría de Finanzas

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un concurso abierto.

ANEXO 2
TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

		Propuesta de ACCESOS HOOGNAHCO S. de C.V.					Ingresos de referencia (Investigación de Mercado)		Determinación del precio aceptable					
Item	Detalle	Unidad de medida propuesta	Cantidad propuesta	Precio Unitario propuesto	Subtotal	IVA (6%)	Total	ACCESOS HOOGNAHCO S. de C.V.	COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL S. de C.V.	Investigación de Mercado	10% + Precio aceptable	Resultado		
LOTE 2-211 - PLACAS DE TRANSITO, FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR*	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (DOBLE CERO)	Pieza	1	\$ 16.15	\$ 16.15	\$ 2.56	\$ 18.71	\$ 18.71	\$ 19.02	\$ 19.14	\$ 19.02	\$ 1.90	\$ 20.92	Aceptable
	LOTE 2-211 - PLACAS DE TRANSITO, FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR*	Pieza	1	\$ 16.15	\$ 16.15	\$ 2.56	\$ 18.71	\$ 18.71	\$ 19.02	\$ 19.14	\$ 19.02	\$ 1.90	\$ 20.92	Aceptable
	LOTE 2-211 - PLACAS DE TRANSITO, FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR*	Pieza	1	\$ 28.85	\$ 28.85	\$ 4.62	\$ 33.47	\$ 33.47	\$ 34.22	\$ 35.38	\$ 34.22	\$ 3.42	\$ 37.64	Aceptable
	LOTE 2-211 - PLACAS DE TRANSITO, FORMATOS PARA REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR*	Pieza	1	\$ 21.56	\$ 21.56	\$ 3.45	\$ 25.01	\$ 25.01	\$ 26.68	\$ 26.10	\$ 26.10	\$ 2.61	\$ 28.71	Aceptable
Abastecimiento (base 1.5)														
Condiciones de precio y forma de pago (base 2.5)														
Observaciones														
Cumple														
Sin observaciones														

ELABORÓ:  REVISÓ: 
C. JESSEL ROSA LEBUNAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE FORMAS OFICIALES VALORADAS
MTIA. ESTEFANIA GONZALEZ RAMOS
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
MTRO. HENRY RAMIREZ RAMIREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO AL OFICIO SE/51/DIR/ISSI/2025

Licitación Pública Nacional

NÚMERO LPN-SA-SF-0009-04/2025

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas

ANEXO 3

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS

Lote	Partida	Apartado A		MUESTRA PRESENTADA POR EL LICITANTE ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.				Cumplimiento		Observación o deficiencia	Resultado
		Descripción del bien solicitado	Unidad de medida solicitada	Cantidad solicitada	Descripción del bien ofertado	Unidad de medida ofertada	Cantidad ofertada	Descripción	Unidad de medida		
1	1	FORMATO TAMAÑO OFICIO	Pieza	1	FORMATO TAMAÑO OFICIO	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	2	FORMATO TAMAÑO TESTIMONIO	Pieza	1	FORMATO TAMAÑO TESTIMONIO	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	3	FORMATO TAMAÑO CARTA VERTICAL	Pieza	1	FORMATO TAMAÑO CARTA VERTICAL	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	4	FORMATO TAMAÑO CARTA HORIZONTAL	Pieza	1	FORMATO TAMAÑO CARTA HORIZONTAL	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	5	FORMATO TAMAÑO MEDIA CARTA	Pieza	1	FORMATO TAMAÑO MEDIA CARTA	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	6	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL	Pieza	1	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	7	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL "GRATUIDAD"	Pieza	1	FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL "GRATUIDAD"	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	8	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES	Pieza	1	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	9	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES "GRATUIDAD"	Pieza	1	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES "GRATUIDAD"	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	10	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (PARTICULAR)	Pieza	1	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (PARTICULAR)	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
2	11	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (INTENSIVO)	Pieza	1	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (INTENSIVO)	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	12	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (DOBLE CERO)	Pieza	1	CERTIFICADO CON HOLOGRAMA DE VERIFICACIONES (DOBLE CERO)	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	13	CERTIFICADO DE RECHAZO	Pieza	1	CERTIFICADO DE RECHAZO	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	14	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	Pieza	1	TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple
	15	REVISTA FÍSICO MECÁNICA	Pieza	1	REVISTA FÍSICO MECÁNICA	Pieza	1	Cumple	Cumple	Sin observación	Cumple

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

C. JEZABEL AGUIRRE LAGUNAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
CONTROL DE FORMAS OFICIALES VALORADAS

MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

Department of Public Health

Division of Health Planning and Statistics

Office of the Assistant Secretary for Health Services

CONFIDENTIAL



Anexo al oficio número SF/SI/DIR/1591/2025

Con fundamento en el artículo 69-B, primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recuperado en el archivo actualizado al 28 de febrero del 2025, del Sitio de Estadística http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/DatosAbiertos/contribuyentes_publicados.html, de la persona moral **ACCESOS HOLOGRÁFICOS S.A. de C.V.**, con RFC **AHO0003081E3** arrojando el siguiente resultado:

Lo anterior, para los efectos que haya lugar.

Jezabel Figueroa Lagunas
Jefa del Departamento de Gestión y
Control de Formas Oficiales Valoradas

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Manteacán, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900 Ext. 23161

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas
MARÍA OFELIA FLORES MORALES

EQUIVOTO		DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	DEFICIENCIA DEL REQUISITO	OBSERVACIÓN C	RESULTADO DE LA PROPUESTA
1		Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del Apartado B. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.	Presenta escrito en el que manifiesta su interés en participar en el procedimiento de contratación, mismo que presentó dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, con fecha 22 de abril del 2025, firmado por la C. María Ofelia Flores Morales.	Cumple		
2		Original para cotejo y copia simple (fotografía y legible) del documento mediante el cual conste el registro de la Licitación Pública Nacional.	Presenta copia número SA/DI/MDI/DA/04/001/2025 de fecha 14 de febrero de 2025, suscrito por la Directora de Recursos Materiales, por el que se autorizó el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, establecido el giro solicitado para el presente procedimiento, mediante cédula de inscripción PV77089.	Cumple		
3		Copia simple (fotografía y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación.	Mediante constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con fecha 09 de abril del 2025, la cual se revisó que los datos de identificación del contribuyente fueran correctos, así como su domicilio fiscal se encontrase dentro del territorio nacional, en términos del artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, misma que fue verificada mediante el código QR.	Cumple		
4		Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del Apartado E.	Presenta escrito de personalidad, de fecha 23 de abril del 2025 firmado por la C. María Ofelia Flores Morales, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no le han sido revocadas, y que los datos asentados son ciertos, que fueron verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	Cumple		
5		Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotografía y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
6		Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señale la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotografía y legible) de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
7		Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotografía y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para suscribir la propuesta correspondiente, efectuados por su alta en la SHCP/cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	Presenta identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral por la C. María Ofelia Flores Morales con número 053002978702, el mismo presenta constancia de situación fiscal, de fecha 09 de abril del 2025.	Cumple		
8		Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas.	Presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria de fecha 11 de abril de 2025, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple		
9		Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX); (en caso de no contar con operaciones u obligaciones fiscales en el Estado, deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que su representación se encuentra en este supuesto).	Presenta original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX) de fecha 28 de marzo de 2025, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple		
10		Original de la carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del Apartado F.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida a la convocante, de fecha 22 de abril de 2025 en la cual establece las condiciones solicitadas en el Apartado F.	Cumple		



Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

REQUISITO	DISCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
11	Original de la carta de integridad, conforme al contenido del Aportado C.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida a la convocante, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, por sí misma o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Secretaría de Finanzas, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	Cumple	
12	Original de la carta de aceptación de visita domiciliar a Licitante, conforme al contenido del Aportado H.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida a la convocante, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento de mi representada para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.	Cumple	Cumple
13	Original de currículum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato.	Se analizó el currículum y pudo verificarse que cuenta con el giro, experiencia, los datos de contacto de clientes, ubicación y fotografías de instalaciones, los recursos materiales y recursos humanos para el correcto cumplimiento de la contratación solicitada.	Cumple	
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes ofertados.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes ofertados.	Cumple	
15	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, el personal que ocupa, para la ejecución de la adquisición requerida, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de él mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en este sentido, asumió la completa responsabilidad respecto de las obligaciones legales y derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el personal que ocupen para la ejecución de la adquisición requerida, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de su representada, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en este sentido, asumió la completa responsabilidad respecto de las obligaciones legales y derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Cumple	
16	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, mandos de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, mandos de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Cumple	
17	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del Licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos técnicos, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos técnicos, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Cumple	

Secretaría de Finanzas
MARÍA OFELIA FLORES MORALES

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	DEFICIENCIA DEL REQUISITO	OBSERVACION	RESULTADO DE LA PROPUESTA
19	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, aplicará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que aplicará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Cumple		
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, otorgará a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, toda la documentación derivada de la adquisición requerida, que desarrolle la titularidad de derechos a su favor.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que otorgará a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, toda la documentación derivada de la adquisición requerida, que desarrolle la titularidad de derechos a su favor.	Cumple		
21	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no reproducirá por su cuenta las Formas Oficiales Valoradas, salvo que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no reproducirá por su cuenta las Formas Oficiales Valoradas, salvo que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Cumple		
22	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, al momento de la entrega, se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el licitante obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que al momento de la entrega, se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega estipulada.	Cumple		
23	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, las tarjetas de circulación cumplen con la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, este requisito únicamente aplica para la partida 14 del lote 2.	NO APLICA		Cumple	
24	Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Presenta constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de fecha 11 de abril de 2025, con folio 01801, mismo que se verificó mediante el código QR por esta área técnica.	Cumple		
25	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: (funcionpublica.gob.mx).	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. María Ofelia Flores Morales y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: (funcionpublica.gob.mx).	Cumple		
26	Original para cotejo y copia simple y legible del acuse de sus muestras debidamente firmado y sellado por el área responsable de su recepción.	Presenta copia simple y legible del acuse de entrega de sus muestras debidamente firmado y sellado por el área responsable de su recepción.	Cumple		

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE FORMAS OFICIALES VALORADAS

REVISÓ

DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

Verbo

MTRO. HEYNER J. MUÑOZ GARCÍA

SUBSECRETARIO DE INGRESOS

Aplicación de las normas oficiales vigentes que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y unidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2026, mediante la elaboración de un censo de estado.

Criterio	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Observaciones	Resultado
Lote 3 T2 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS	Paño	1	Paño	1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREPAID. PANEL: Tamaño carta de 216 x 28 cm, dividido en dos tercios (1/3 carta) DEBERÁ CONTENER: Escudo comprendido por 7 dígitos de forma ascendente y descendente, los cuales se proporcionarán en el formato generador al momento de la formalización del contrato. En la parte superior de la hoja, el licitante deberá agregar el logo del Gobierno del Estado, el escudo del Estado de Chiapas y el logo del Instituto Registral y Catastral del Estado de Chiapas, atendiendo las medidas, colores y diseño de la normatividad establecida en el Ajustado H. Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de Chiapas 2022-2028. Para orientar cada formato el licitante deberá diseñar una banda de 6 mm en color rojo, la cual deberá contener dentro la palabra "Chiapas" en color blanco que corra así con el diseño. Cada formato deberá estar impreso en hoja de papel bond de 80 gr. tamaño carta mismo que deberá estar dividido por la mitad con una línea punteada perpendicular de manera que de una hoja se conformen dos formatos. Cada formato deberá contar con una línea punteada perpendicular en la parte inferior que debe jugar como talón. Deberá estar impreso de ambos lados, en el frente con los campos correspondientes a la información de los contribuyentes, por lo que el licitante deberá considerar los campos señalados en el Ajustado H. Referencia de los campos del formato de recibo de impuesto predial. Por el reverso con prometedores de información de los puntos de pago. Deberán ser impresos a 6 x 6 líneas de la siguiente manera: Frente 4 líneas: Imágenes de color más 2 tintas invisibles. Reverso 4 líneas: Imágenes de color más 2 tintas invisibles. La tinta invisible deberá verificarse al exponerse a la luz ultravioleta al frente y al reverso como medida de seguridad y autenticación del formato.									

C. JESARIEL ELIZABETH MORALES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TIENDAS Y
 CONTROL DE PRECIOS OFICIALES VALORADAS

MTM. ESTEFANIA GONZALEZ MORALES
 COORDINADORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

MTM. ESTEFANIA GONZALEZ MORALES
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

UNIVERSITY OF
MICHIGAN

ANEXO AL OFICIO SF/5100/1259/2023

Licitación Pública Nacional

NÚMERO LPM-SA-SF-0009-04/2023

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas

ANEXO 2

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Lote	Principio	Propuesta de MARIA OFELIA FLORES MORALES					Precios en referencias (Investigación de Mercados)					Determinación del precio aceptable			Resultado
		Detalle en el bien propuesta	Unidad de medida propuesta	Cantidad propuesta	Presupuesto estimado	Subtotal	IVA (10%)	Total	DISTRIO CARTAGENA S.A. DE C.V.	THINK INNOVACIÓN M. PUBLICIDAD Y MARKETING S.C.	MARIA OFELIA FLORES MORALES	ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V.	Impuesto de Transferencia	Porcentaje	
370-FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS	16	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO FISCAL	Piezas	1	\$1.39	\$1.39	\$0.22	\$1.61	\$1.59	\$1.62	\$1.63	\$1.57	\$1.60	\$0.36	17%
Cumple															
Sin observaciones															

ELABORÓ

JEFE DE REGISTRO Y FORMAS VALORADAS
JEFE DE REGISTRO Y FORMAS VALORADAS
CONTROL DE FORMAS OFICIALES VALORADAS

REVISÓ

DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

Vo. Bo.

MTRO. HENRY GARCIA GARCIA
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF
THE ARMY
WASHINGTON, D.C.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO AL OFICIO SF/14/DIR/1591/2025
Licitación Pública Nacional

NÚMERO LPN-SA-SF-0009-04/2025

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas

ANEXO 3

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS

MUESTRA PRESENTADA POR LA LICITANTE MARIA OTILIA FLORES MORALES									
Ítem	Partida	Aparatado 4		Cumplimiento			Observación		Resultado
		Descripción del bien solicitado	Unidad de medida solicitada	Cantidad solicitada	Descripción del bien ofertado	Unidad de medida ofertada	Cantidad ofertada	Descripción	
372-FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS*	16	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	Cumple	Cumple
		FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	Cumple	Cumple

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.
MTRO. HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

CRISTABEL FERRER LAGUNAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE FORMAS OFICIALES VALORADAS

WILDA ESTEFANIA GONZÁLEZ RAMOS
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

SALE

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Anexo al oficio número SF/SI/DIR/1591/2025

Consulta al Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación) Procedimiento de contratación Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0009-04/2025, relativo a la “Adquisición de las Formas Oficiales Valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto”, solicitado por la Secretaría de Finanzas.

Con fundamento en el artículo 69-B, primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recuperado en el archivo actualizado al 28 de febrero del 2025, del Sitio de Estadística http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/DatosAbiertos/contribuyentes_publicados.html, de la persona moral **MARÍA OFELIA FLORES MORALES** con RFC **FOMO6909178SA** arrojando el siguiente resultado:

Información actualizada al 28 de febrero de 2015, los listados a que se hace mención, son de carácter público, y pueden ser consultados en el Portal del Servicio de Administración Tributaria [https://www.gob.mx/sat-acciones-y-programas-notificaciones-a-contribuyentes-con-operaciones-presuntamente-inexistentes-y-listados-definitivos-333336](https://www.gob.mx/sat-acciones-y-programas-notificaciones-a-contribuyentes-con-operaciones-presuntamente-inexistentes-y-listados-definitivos), mismos que, al encontrarse firmados mediante firma electrónica (SIEF), cuentan con el carácter de original, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, párrafos primero a tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17-D párrafos tercero y décimo del Código Fiscal de la Federación.

Lo anterior, para los efectos que haya lugar.

Atentamente

Jezabel Figueroa Lagunas
Jefa del Departamento de Gestión y
Control de Formas Oficiales Valoradas

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

12. The twelfth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

13. The thirteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

14. The fourteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

15. The fifteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por los diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

PROFESIONALES EN DISEÑO CARTAGENA S.A. DE C.V.

Secretaría de Finanzas

REQUISITO		DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	EFICIENCIA DEL REQUISITO	RESUMEN DE LA PROPUESTA
1	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del Apartado E. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Adjudicación		Presenta escrito en el que manifiesta su interés en participar en el procedimiento de contratación, mismo que presentó dentro del sobre de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V.	Cumple	
2	Original para cotejo y copia simple (fotocopia) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores (no resulta obligatorio por tratarse de una Licitación Pública Nacional).		Presenta oficio número SA/DRM/DMA/727/2024 de fecha 09 de julio de 2024, suscrito por la Directora de Recursos Materiales, por el que se autorizó el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, establecido el giro solicitado para el presente procedimiento, mediante código de inscripción PY869.	Cumple	
3	Copia simple (fotocopia) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación		Mediante constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con fecha 04 de marzo del 2025, la cual se revió, que los datos de identificación del contribuyente fueran correctos, así como su domicilio fiscal se encontrara dentro del territorio nacional, en términos del artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, misma que fue verificada mediante el código QR.	Cumple	
4	Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del Apartado E.		Presenta escrito de personalidad C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, administradora única de Profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V., en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no le han sido revocadas, y que los datos asentados son ciertos, que fueron verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	Cumple	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotocopia) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.		1. Presenta escritura pública número 6,488, volumen número CXQ, de fecha 27 de marzo del año 2019, pasada ante la fe del Notario Público No. 83 del Estado de Oaxaca, mediante la cual se constituyó la persona moral Profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V., misma que dentro de su objeto social, menciona lo correspondiente a la adquisición para la presente licitación pública. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción que cuenta con Folio Mercantil Electrónico N-2019035714. 2. Presenta escritura pública número 5,291, volumen número 151, de fecha 22 de noviembre del año 2019, pasada ante la fe del Notario Público No. 90 del Estado de Oaxaca, mediante la cual se protocoliza el Acta de Asambleas General Ordinaria de Accionistas, en la que se acordó la renuncia y admisión de socios. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción con Folio Mercantil Electrónico N-2019035714. 3. Presenta escritura pública número 6,440, volumen número 159, de fecha 10 de junio de 2021, pasada ante la fe del Notario Público No. 90 del Estado de Oaxaca, se protocolizó el Acta de Asambleas General Ordinaria de Accionistas, en la que consta la renuncia y entrada de accionistas, así como la renuncia y nombramiento de administrador único. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción con Folio Mercantil Electrónico N-2019035714. 4. Presenta escritura pública número 5,422, volumen número 72, de fecha 14 de febrero del año 2024, pasada ante la fe del Notario Público No. 133 del Estado de Oaxaca, mediante la cual se protocoliza el Acta de Asambleas General Extraordinaria, en la que se acordó la renuncia y admisión de socios. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción con Folio Mercantil Electrónico N-2019035714.	Cumple	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fotocopia) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para suscribir la propuesta correspondiente efectuados por su cita en la SHCP cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).		Presenta Identificación Oficial Vigente de la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número 0490035959303	Cumple	
7	Original para cotejo y copia simple (fotocopia) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formularios fiscales efectuados por su cita en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).		NO APLICA	Cumple	
8	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas		Presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria de fecha 02 de abril de 2025, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple	
9	Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX); (en caso de no contar con operaciones u obligaciones fiscales en el Estado, deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que su representante se encuentra en este supuesto)		Presenta original de constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX), de fecha 14 de abril de 2025, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	Cumple	
10	Original de la carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del Apartado F.		Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de Profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V., y dirigida a la convocante, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representante, por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Secretaría de Finanzas, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.	Cumple	
11	Original de la carta de integridad, conforme al contenido del Apartado G.		Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de Profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V., y dirigida a la convocante, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representante, por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Secretaría de Finanzas, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.	Cumple	

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abstrato.

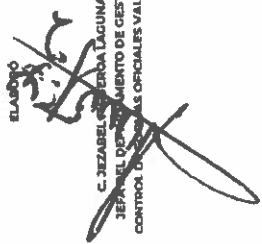
Secretaría de Finanzas
PROFESIONALES EN DISEÑO CARTAGENA S.A. de C.V.

CUMPLIMIENTO		DOCUMENTO PRESENTADO		OBSERVACIONES		RESULTADO DE LA PROPUESTA	
12	Original de la carta de aceptación de visita domiciliar a Licitante, conforme al contenido del Apartado 14.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida a la convocatoria, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representante tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 26 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 23 y 35 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento de mi representante para que la Compañía lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desarrollo de la misma.			Cumple	Cumple	
13	Original de curriculum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal), la Compañía se reserva el derecho de comprobar la existencia, fidede de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato.	Se anexa el curriculum y pudo verificarse que cuenta con el giro, experiencia, los datos de contacto de clientes, ubicación y fotografías de sus instalaciones, los recursos materiales y recursos humanos para el correcto cumplimiento de la contratación solicitada.			Cumple	Cumple	
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes ofertados.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes ofertados.			Cumple	Cumple	
15	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, cuenta con el personal humano calificado que cumplen con todos los elementos necesarios para la correcta entrega de los bienes ofertados.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuentan con el personal humano calificado y que cumplen con todos los elementos necesarios para la correcta entrega de los bienes ofertados.			Cumple	Cumple	
16	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, el personal que ocupa, para la ejecución de la adquisición requerida, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de él mismo, por lo que no se creará relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; en este sentido, asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el personal que ocupan para la ejecución de la adquisición requerida, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de su representante, por lo que no se creará relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; en este sentido, asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.			Cumple	Cumple	
17	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, manobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, manobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.			Cumple	Cumple	
18	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos técnicos, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no suministrará información alguna relativa a la contratación, en cualquier forma, como pudieran ser en publicidad o artículos técnicos, a menos que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.			Cumple	Cumple	
19	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, aplicará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que aplicará medidas de seguridad razonables para evitar divulgación, fuga o uso no autorizado de información confidencial.			Cumple	Cumple	
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, cedará a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, toda la documentación derivada de la adquisición requerida, que desarrolle la titularidad de derechos a favor del licitante.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cedará a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, toda la documentación derivada de la adquisición requerida, que desarrolle la titularidad de derechos a su favor.			Cumple	Cumple	
21	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no suministrará por su cuenta las Formas Oficiales Valoradas, salvo que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no reproducirá por su cuenta las Formas Oficiales Valoradas, salvo que cuente con autorización escrita de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.			Cumple	Cumple	
22	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, si al momento de la entrega, se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el licitante obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no exceda de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega solicitada.	Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinacho Pacheco, en su carácter de administradora única de profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que si al momento de la entrega se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes deficientes, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no exceda de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de entrega solicitada.			Cumple	Cumple	

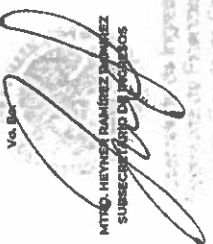
Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2023, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas
PROFESIONALES EN DISEÑO CARTAGENA S.A. de C.V.

REQUISITO	DESCRIPCION	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACION O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
23	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, las tarjetas de circulación cumplen con la NORMA Oficial Mexicana NOM- 001-SCT-2-2016, este requisito únicamente aplica para la partida 14 del lote 2.		NO APLICA	Cumple
24	Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.		Presenta constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de fecha 14 de abril de 2025, con folio 01841, misma que se verificó mediante el código QR por esta área técnica.	Cumple
25	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada del licitante, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en la que manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx).		Presenta original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membreada, firmada por la C. Alma Sonia Pinocho Pacheco, en su carácter de administradora única de Profesionales en Diseño Cartagena S.A. de C.V. y dirigida al Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de fecha 22 de abril de 2025, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx).	Cumple
26	Original para cotejo y copia simple y legible del acuse de entrega de sus muestras debidamente firmado y sellado por el área responsable de su recepción.		Presenta copia simple y legible del acuse de entrega de sus muestras debidamente firmado y sellado por el área responsable de su recepción.	Cumple


C. JEZABEL ROSA TAGUAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FORMAS OFICIALES VALORADAS


NITIA ESTEFANÍA GONZÁLEZ RAMOS
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN


MTIC. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

11/11/11

Admisión de las formas oficiales valoradas sus debidos por utilizadas por los diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2015, mediante la celebración de un contrato administrativo.

PROFESIONAL DE ENFERMERIA CATTAGENA S.A. DE C.V.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO[illegible]

JEFES DE SERVICIO LAGUNAS
JEFES DE SERVICIO MANEJO DE GESTIÓN Y
CONTROL DE SERVICIOS OFICIALES VALORADAS

REAGOS

INSTITUTO ESPAÑOL GONZÁLEZ RAMOS

INSTITUTO DE INGRESOS Y EJECUCIÓN

100.000.000

UNIVERSITY OF
SOUTH ALABAMA

ANEXO AL OFICIO SF/84/DIR/159/2025
Licitación Pública Nacional
NÚMERO LPN-SA-SF-0009-04/2025

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas

ANEXO 2

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Lote	Partida	Descripción del bien propuesto	Unidad de medida propuesta	Cantidad propuesta	Precio unitario propuesto	Subtotal IVA (6%)	Total	Precios de referencia (Investigación de Mercado)					Determinar un solo precio aceptable		Resultado
								PROFESIONALES EN DISEÑO CARTAGENA S.A. DE C.V.	THINK INNOVACIONES PUBLICIDAD MASA ET ING Y TURISMO S.C.	MAQUINA OFICINA FLORES PORTALES	MAQUINA DE INVESTIGACION DE MERCADO	10 % + Precio aceptable			
LOTE 3 "212 - FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS".	16	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	\$137	\$137	0.22 \$	159 \$	159 \$	162 \$	161 \$	0.16 \$	177	Aceptable	
		Cumple													
		Cumple													
		Sin observaciones													

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

JEFE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y VERIFICACIÓN DE FORMALIDADES
CONTROL DE FORMALIDADES OFICIALES VALORADAS del Estado de Coahuila

SECRETARÍA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
DIR. ESTEFANÍA GONZÁLEZ RAMOS

SECRETARÍA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
INTRO. HENRY RAMÍREZ RAMÍREZ

SHIRAZ



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO AL OFICIO SF/5/DIR/159/2025
Licitación Pública Nacional

NÚMERO LPN-SA-SF-0009-04/2025

Adquisición de las formas oficiales valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto.

Secretaría de Finanzas

ANEXO 3

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS

Lote	Partido	Apartado A		MUESTRA PRESENTADA POR EL LICITANTE PROFESIONALES EN DISEÑO CARTAGENA S.A. DE C.V.				Cumplimiento			Observación o deficiencia		Resultado
		Descripción del bien solicitado	Unidad de medida solicitada	Cantidad solicitada	Descripción del bien ofertado	Unidad de medida ofertada	Cantidad ofertada	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Sin observación	Observación	
1	1	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	FORMATO ESPECIAL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL	Pieza	1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple

ELABORÓ

REVISÓ

V.O. BA

JEZABEL FLORES LAGUNAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
CONTROL DE FORMAS OFICIALES VALORADAS

ROSALBA ESTHER GONZÁLEZ RAMOS
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

SECRET



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Anexo al oficio número SF/SI/DIR/1591/2025

Consulta al Listado de Contribuyentes (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación) Procedimiento de contratación Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0009-04/2025, relativo a la "Adquisición de las Formas Oficiales Valoradas que deberán ser utilizadas por las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2025, mediante la celebración de un contrato abierto", solicitado por la Secretaría de Finanzas.

Con fundamento en el artículo 69-B, primer y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recuperado en el archivo actualizado al 28 de febrero del 2025, del Sitio de Estadística http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/DatosAbiertos/contribuyentes_publicados.html, de la persona moral **PROFESIONALES EN DISEÑO CARTAGENA S.A. DE C.V.**, con RFC **PDCI90327ELA** arrojando el siguiente resultado:

No.	RFC	Nombre del C	Situación del RFC	Fecha de Publicación
1	AAAL2073087	ASESORES Y A	Definitivo	05/05/2018
2	AAAL2120566	AMERICA ADP	Definitivo	10/10/2019
3	AAAL3130001	AMC ADMINS	Definitivo	11/11/2020
4	AAAL3020217	AMADOR AGU	Definitivo	11/11/2020
5	AAAL3130217	ALVARADO AL	Definitivo	11/11/2020
6	AAAL3130217	ALVARADO AL	Definitivo	11/11/2020

Lo anterior, para los efectos que haya lugar.

Atentamente

Jezabel Agueroa Lagunas

Jefa del Departamento de Gestión y
Control de Formas Oficiales Valoradas

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000

100-100000-100000